

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 38 de noviembre de 1999.-Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1242/99, hasta el 31 de mayo del año 2000, referente a la contratación de los agentes cuyas categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en el ámbito del Consejo de la Magistratura:

1 auxiliar

2 ayudante

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Registrese, hágase saber y archivese.-

CURTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE-LA NACION